

**DIRECTORIO**-Montevideo, 16 de agosto de 2016

**VISTO:** la nota presentada por la Empresa "KEMIRA" elevada por la Dirección Departamental de Río Negro, solicitando autorización para el uso del logo del Organismo, en autoadhesivos que utilizarán sus camiones; -----

**RESULTANDO:** que mediante los mencionados autoadhesivos contendrán un mensaje en el que se recuerda que la prostitución infantil y adolescente es un delito; -----

**CONSIDERANDO:I)** que la idea surge de la participación de los funcionarios, autoridades y mandos medios de dicha Empresa de Camiones en un taller de sensibilización organizado por la Asociación Civil "El Paso", en convenio con el Instituto;-----

**II)** que el Programa Nacional de Atención a situaciones de Explotación Sexual y Comercial y Trata toma conocimiento y avala lo solicitado e informa que participó en los mencionados talleres, logrando sensibilizar en la temática y generar el compromiso para replicar formas de prevención, sugiriendo que la posibilidad de la utilización del logo del INAU actuaría como apoyo al trabajo realizado entre los actores involucrados;-----

**III)** que en virtud de los informes realizados, se considera oportuno tomar las medidas administrativas correspondientes a fin de autorizar lo solicitado; -----

**ATENCIÓN:** a lo expuesto precedentemente; -----

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**

**Según lo acordado en Sesión de fecha 10 de agosto ppdo. (Acta 29)**

**RESUELVE:**

**1º) AUTORÍZASE** a la Empresa "KEMIRA", que gira en el rubro de Transporte del Departamento de Río Negro, a la utilización del logo del INAU en los adhesivos que se lucirán sus camiones para la campaña de sensibilización respecto a la trata y explotación de niños, niñas y adolescentes.

**2º) CÚRSESE** circular a todos los servicios.

**3º)** Pase a la Dirección Departamental de Río Negro para notificación de la Empresa, coordinaciones correspondientes y oportuno archivo.



Mag. FERNANDO RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
I. N. A. U.



Lic. MARISA LINDNER  
PRESIDENTA  
I. N. A. U.